



**MEMORIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA  
INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD  
CURSO 2020-21**



**Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad de Málaga  
Curso 2020-21**

## CONTENIDO

- A. Análisis y despliegue del SGC**
- B. Análisis de Resultados**
- C. Análisis de Líneas Estratégicas (Objetivos)**
- D. Análisis de los Planes de Mejora**
- E. Definición de los nuevos Planes de Mejora**
- F. Revisión de los Procesos del Sistema**

### **A.- ANÁLISIS Y DESPLIEGUE DEL SGC**

En el 2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó en su sesión de 21 de Julio de 2020 el Reglamento 2/2020 por el que se regulan las comisiones emanadas de los títulos tercero y cuarto de sus estatutos para a continuación el 29 de Octubre de 2020, aprobar el Reglamento 5/2020, por el que se regulan las Comisiones Académicas y de Calidad de las Facultades y Escuelas. La disposición transitoria de este último establece que los centros realizarán la adaptación de lo previsto en el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor. Para dar cumplimiento a este mandato, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión de 11 de Diciembre de 2020 aprobó el reglamento.

En este sentido, se procede a la creación de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud con el [reglamento](#) que la regula y que es aprobado en Junta de Facultad en su sesión del 11 de Diciembre de 2021.

Durante el curso 2020-21 la CAC se ha reunido en un total de 5 ocasiones dos de ellas mediante sesión ordinaria y otras 3 mediante sesión extraordinaria. Las [actas](#) se encuentran en difusión pública en la Web de la Facultad de Ciencias de la Salud para el libre acceso de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, destacando durante este curso los siguientes aspectos:

Constitución de la Comisión Académica y de Calidad de la FCCS (16 de Junio de 2021).

- Análisis y aprobación de las Memorias de Resultado de las Titulaciones para centralizar, priorizar y proponer mejoras a la Junta de Facultad.
- Análisis y aprobación de la Memorias del SGC de la FCCS.
- Presentación de las funciones operativas de la Comisión.
- Aprobación de la Planificación Académica del curso 2021-22
- Definición del procedimiento a seguir para la resolución de las quejas y sugerencias. Figura 1

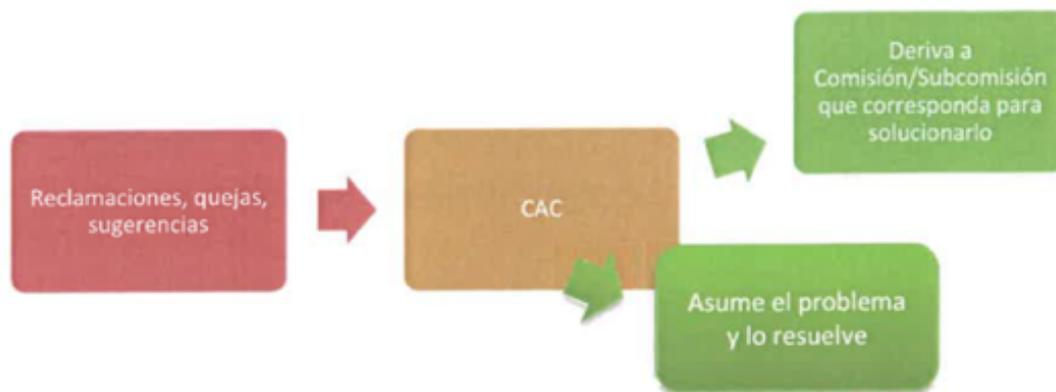


Figura 1: Procedimiento para la resolución de quejas/sugerencias

Es importante destacar que teniendo en el horizonte solicitar la Certificación para la Acreditación de Centros del Programa IMPLANTA se procedió a estructurar todas las Comisiones de la Facultad de Ciencias de la Salud.



La Comisión Académica y de Calidad pasa a tener un papel relevante como la estructura encargada de centralizar todas las oportunidades de mejora para priorizarlas e identificar las acciones de mejora para presentarlas en Junta de Centro.

## B.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

El Análisis de Resultados se centrará fundamentalmente en 5 dimensiones:

1. Sistema de Garantía de la Calidad (Indicadores CURSA, tasa de graduación y tasa de abandono)
2. Satisfacción de los Grupos de Interés
3. Orientación Laboral
4. Movilidad
5. Profesorado

### 1.- Sistema de Garantía de la Calidad

#### Indicadores CURSA

De forma general durante el curso 2020-21, los indicadores CURSA (**Tasa de Rendimiento, Tasa de éxito, Tasa de Eficiencia y Tasa de Evaluación**) tanto del centro, como de los grados y de los másteres oficiales se encuentran por encima del 95% (con excepción de la Tasa de Rendimiento que se encuentra en 92,92%) manteniendo esta tendencia de excelencia en los últimos años. Además en todos los casos se encuentran por encima de los indicadores curso de la UMA.

		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Tasa de Éxito (superados/presentados)</b>	%	<b>95,97 %</b>	<b>97,17 %</b>	<b>95,81 %</b>
<b>Tasa de Rendimiento (superados/matriculados)</b>	%	<b>92,87 %</b>	<b>94,15 %</b>	<b>92,92 %</b>
<b>Tasa de Evaluación (presentados/matriculados)</b>	%	<b>96,77 %</b>	<b>96,89 %</b>	<b>96,99 %</b>
<b>Tasa de Eficiencia (créditos requeridos/matriculados)%</b>	%	<b>96,96 %</b>	<b>97,36 %</b>	<b>96,30 %</b>

## Tasa de Graduación

Respecto a la tasa de graduación, actualmente disponemos de los datos del seguimiento de la cohorte que se matriculó en el curso 2015-16 y que es de 83,05%. Aunque se encuentra por debajo del 90% es mayor a la de la UMA. también se encuentra por encima de la tasa de graduación de la UMA aunque sus valores están por debajo del 90%. Cabe destacar el Grado de Enfermería con la tasa de graduación más alta (89,03%) y el Grado de Fisioterapia con la tasa de graduación más baja (75,76%). La tasa de graduación de los Másteres Oficiales están próximas al 90%.

## Tasa de Abandono

En relación a la tasa de abandono del curso 2019-20 cabe destacar que es de 11,71% encontrándose por debajo de la de la UMA. Además aunque el comportamiento de los grados es muy distinto, todos se mantienen en cifras similares a cursos anteriores a excepción del Grado de Terapia Ocupacional que experimentado un notable descenso pasando del 26,12 % al 11,11% (cuenta con un [Plan de Mejora](#) al respecto).

Titulación	Sexo	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Graduado en Enfermería por la Universidad de Málaga	HOMBRE	24,32 %	24,44 %	9,38 %	16,22 %
	MUJER	20,14 %	6,21 %	10,19 %	9,09 %
	<b>Total</b>	<b>21,02 %</b>	<b>10,53 %</b>	<b>10,05 %</b>	<b>10,56 %</b>
Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Málaga	HOMBRE	17,07 %	17,95 %	15,96 %	18,60 %
	MUJER	24,39 %	25,00 %	19,05 %	19,05 %
	<b>Total</b>	<b>20,73 %</b>	<b>21,69 %</b>	<b>17,42 %</b>	<b>18,82 %</b>
Graduado en Podología por la Universidad de Málaga	HOMBRE	17,24 %	8,70 %	10,53 %	15,79 %
	MUJER	21,95 %	8,70 %	10,64 %	11,76 %
	<b>Total</b>	<b>20,00 %</b>	<b>8,70 %</b>	<b>10,61 %</b>	<b>12,86 %</b>
Graduado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga	HOMBRE	28,57 %	25,00 %	40,00 %	9,09 %
	MUJER	3,57 %	21,15 %	23,68 %	11,54 %
	<b>Total</b>	<b>8,57 %</b>	<b>21,67 %</b>	<b>26,12 %</b>	<b>11,11 %</b>
Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga	HOMBRE		0,00 %	0,00 %	14,29 %
	MUJER		10,00 %	0,00 %	
	<b>Total</b>		<b>6,67 %</b>	<b>0,00 %</b>	<b>5,26 %</b>
Máster Universitario en Salud Internacional por la Universidad de Málaga	HOMBRE	18,18 %	0,00 %	14,29 %	
	MUJER	6,25 %	8,33 %	5,26 %	
	<b>Total</b>	<b>11,11 %</b>	<b>7,14 %</b>	<b>7,69 %</b>	
<b>Total</b>		<b>18,12 %</b>	<b>13,48 %</b>	<b>13,38 %</b>	<b>11,71 %</b>
		<b>18,12 %</b>	<b>13,48 %</b>	<b>13,38 %</b>	<b>11,71 %</b>

## 2.- Satisfacción

### Satisfacción General del Estudiantado

En relación con la Satisfacción General del Estudiantado cabe destacar que durante el curso 2020-21:

- Contamos con más datos en relación con aspectos valorados por el estudiantado (Satisfacción con la coordinación del profesorado, satisfacción con la información pública en la web).
- En general todos los ítems valorados se encuentran por encima de la media de la UMA alcanzando una valoración global de centro cercana a 4 (3,9) en una puntuación de 1 a 5

Los principales puntos fuertes son (puntuación por encima de 4):

- Criterio 5:Servicio de Biblioteca
- Criterio 5:Servicio de cafetería
- Criterio 5:Servicio de Conserjería
- Criterio 5:Servicio de limpieza
- Criterio 5:Servicio de reprografía
- Criterio 5:Servicio de Secretaría
- Criterio 5:Servicio del aula de informática
- Instalaciones y espacios comunes del centro

Los principales aspectos a mejorar (menor a 2,5)

- Criterio 6:Actividades de acogida en primer curso
- Curso 0

Como podemos observar necesitamos identificar las posibles causas que están ocasionando esta percepción de las "Actividades de acogida en primer curso" y el "Curso 0" por parte del estudiantado. En este sentido, se propondrá en la Comisión Académica y de Calidad para su consideración y análisis.

Finalmente, destacar que aunque el ítem "Coordinación del profesorado entre las distintas asignaturas de la titulación" ha tenido un incremento de 2,65 a 3,12 por lo que parece que algunos [Planes de Mejora](#) específicos como el de la Titulación de Terapia Ocupacional empiezan a tener impacto.

### **Satisfacción del Profesorado**

En relación con la Satisfacción del Profesorado a nivel de centro todos los ítems valorados se encuentran por encima de 4 (1-5). Por otro lado, a nivel de titulación todos los ítems están por encima de 4 (1-5) con excepción de dos ítems:

- Coordinación horizontal de las materias (3,90)
- Ratio alumnos/profesor (3,85)

Aunque estos dos ítems se encuentra por debajo de 4 tienen una mejora sustancial en relación a años anteriores.

### **Satisfacción con la Actuación Docente**

Todos los aspectos que se han tenido en cuenta para la evaluación de la Satisfacción con la Actuación Docente se encuentra por encima de 4 y en su mayoría cuentan con puntuaciones cercanas a 4,5 (1-5). Los aspectos peor valorados son:

- Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje (4,28)
- Tengo claro que debe aprender para superar esta asignatura (4,36)

### **Satisfacción con las Prácticas Externas**

Las características de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, hacen que las prácticas externas constituyan un elemento fundamental para la formación de los estudiantes que cursan aquí sus estudios. Es importante destacar la heterogeneidad de las mismas en relación con el ámbito público y el privado. Así mientras que las prácticas externas del Grado de Enfermería se desarrollan casi por completo en el ámbito público las prácticas de Terapia

Ocupacional, Podología y Fisioterapia con un componente variable del ámbito público se desarrollan de manera importante en el ámbito privado.

En este sentido cabe destacar, que en todas las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Satisfacción con las Prácticas Externas se encuentra por encima de 4 (1-5).

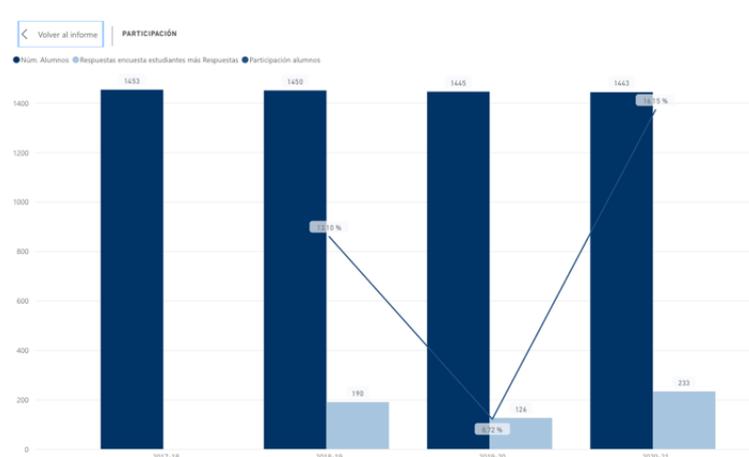
CURSO 2020-21	SATISFACCIÓN GENERAL
ENFERMERÍA	4,56
FISIOTERAPIA	4,64
TERAPIA OCUPACIONAL	4,06
PODOLOGIA	4,2

Para mantener estos niveles de excelencia hemos creado la [Comisión de Prácticas Externas de la FCCS](#) que dentro de su [reglamento](#), tiene entre sus funciones homogeneizar los cuestionarios, estimular su cumplimentación y el análisis de los resultados para proponer medidas de mejora.

### Cumplimentación Cuestionarios de Satisfacción

La participación en la cumplimentación de los Cuestionarios de Satisfacción ha sido baja en general, siendo necesario desarrollar estrategias para mejorarla. Si bien se ha producido un importante aumento en la cumplimentación por parte del Estudiantado (pasa de un 8,72% a un 16,15%) y que se hace especialmente patente en el caso del Profesorado (llega hasta un 47,1%).

### Estudiantado



### 3.- Actividades de Orientación Laboral. Satisfacción

Respecto a la satisfacción con las actividades de orientación profesional e inserción laboral (PC.10), cabe destacar que tanto el centro como los distintos grados tienen una satisfacción por encima de la Universidad de Málaga y en todos los casos por encima de 4 en una escala de 1-5, algunas de ellas están puntuadas con 5 en su nivel de satisfacción como es el caso de la actividad "Enfoca tu futuro profesional". Solo una actividad se encuentra puntuada con un nivel de satisfacción de 3 "Sesión informativa de acceso al empleo público" que monitorizaremos para el curso que viene.

Las actividades desarrolladas en el curso 2020-21 en relación con el proceso de Orientación Profesional e Inserción Laboral (PC.10) son las siguientes:

Informe de actividades organizadas durante el curso  
2020-21



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
Tipos de orientación Ámbito		Tipo actividad portal		Asistentes	Satisfacción
				224	4,85
Académica		ACTIVIDADES DE ACOGIDA/BIENVENIDA		136	4,63
Empleabilidad		Formación en competencias para el emprendimiento:		614	4,36
		Formación en competencias para la empleabilidad		256	4,78
		Salidas profesionales		2	3,00
		Total		1232	4,55

Tipo actividad portal	Título Actividad portal	Nº de horas de la actividad	Asistentes	Respuestas	Satisfacción
Actividad de orientación general	Actividad de Orientación		224	112	4,85
ACTIVIDADES DE ACOGIDA/BIENVENIDA	Curso de Transición a la Vida Universitaria	10	136	68	4,63
Formación en competencias para el emprendimiento:	ACERCAR LA TELE-REHABILITACION A TU	3	54	27	4,56
	Competencias básicas y habilidades en Emprendimiento en ciencias de la Salud: estrategias e ideas de negocio innovadoras	2	254	127	4,39
Formación en competencias para la empleabilidad	Emprendimiento en ciencias de la Salud: estrategias e ideas de negocio innovadoras	3	306	153	4,29
	Actividades claves para elaboración de cv vitae. Empleabilidad	0,5	8	4	4,75
	Bolsa de trabajo del SAS: conseguir que baremen todas mis aportaciones	1	30	15	4,93
	Colegiación, trámites y servicios ofertados	0,5	6	3	5,00
	COPTOAND: Bienvenido a tu colegio profesional de Terapeutas ocupacionales de Andalucía	1	12	6	4,00
	Enfoca tu futuro profesional V	50	2	1	5,00
	Formación postgrado para fisioterapeutas	1	26	13	4,77
	Gestión clínica	1	62	31	4,94
	Prácticas en el extranjero	0,5	6	3	4,33
	Proyecto profesional	0,5	10	5	4,80
	Red EURES	0,5	8	4	4,50
	Taller de Confección de soportes plantares	6	84	42	4,76
	Todo lo que necesitas saber y más, sobre la bolsa de empleo del SAS. Terapia Ocupacional	2	2	1	5,00
Salidas profesionales	Sesión informativa Acceso al Empleo Público	2	2	1	3,00
Total			1232	616	4,55

#### 4.- Movilidad. Satisfacción de los alumnos de Movilidad

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga durante el curso académico 2020/2021, fueron un total de 19 los estudiantes de la UMA que realizaron parcial o completamente el curso académico en universidades socias, mientras que fueron 10 los estudiantes de universidades socias que fueron acogidos por la UMA para que realizaran completa o parcialmente sus estudios durante el citado año académico. En comparación con el total de alumnado que realizó movilidad con respecto al año precedente (2019-20), el número descendió significativamente debido a las medidas de prevención y contención que se adoptaron a partir de la situación derivada por el COVID-19.

Concretamente, diferenciados por la titulación a la que pertenece cada estudiante, la distribución de los alumnos que realizaron movilidad fuera de la universidad de Málaga, fue la siguiente:

- **Enfermería**: 2 estudiantes: 2 mediante el programa SICUE.
- **Fisioterapia**: 16 estudiantes: 8 realizaron movilidad mediante el programa Erasmus y 8 realizaron movilidad mediante el programa SICUE.
- **Podología**: 0 estudiantes: ningún estudiante de la titulación de podología realizó movilidad durante el curso 2020-21.
- **Terapia ocupacional**: 1 estudiante: que realizó su movilidad mediante el programa ERASMUS.

Por su lado, la distribución de los estudiantes que realizaron su movilidad en la universidad de Málaga, procedentes de universidades o instituciones socias:

- **Podología**: 3 estudiantes: 2 mediante programa Erasmus y 1 mediante movilidad SICUE
- **Fisioterapia**: 3 estudiantes: 3 mediante movilidad por el programa SICUE.
- **Enfermería**: 5 estudiantes: 2 mediante programa Erasmus, 3 mediante movilidad SICUE.
- **Terapia ocupacional**: 2 estudiantes: todos realizaron su movilidad mediante programa SICUE.

SALIENTES			ENTRANTES		
<b>Enfermería</b>	Erasmus	-	Erasmus	<b>2</b>	
	SICUE	<b>2</b>	SICUE	<b>3</b>	
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-	
<b>Fisioterapia</b>	Erasmus	<b>8</b>	Erasmus	-	
	SICUE	<b>8</b>	SICUE	<b>3</b>	
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-	
<b>Podología</b>	Erasmus	-	Erasmus	-	
	SICUE	-	SICUE	-	
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-	
<b>Terapia Ocupacional</b>	Erasmus	<b>1</b>	Erasmus	-	
	SICUE	-	SICUE	<b>2</b>	
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-	
<b>TOTAL</b>	Erasmus	<b>9</b>	Erasmus	<b>2</b>	
	SICUE	<b>10</b>	SICUE	<b>8</b>	
	Otros programas de movilidad	-	Otros programas de movilidad	-	
<b>Total</b>		<b>19</b>		<b>10</b>	

**Tabla 1:** Número de estudiantes salientes y entrantes en la FCS de la UMA dividida por cada titulación así como por los programas de movilidad.

## 5.- Profesorado

En relación con el profesorado se analizan los siguientes aspectos:

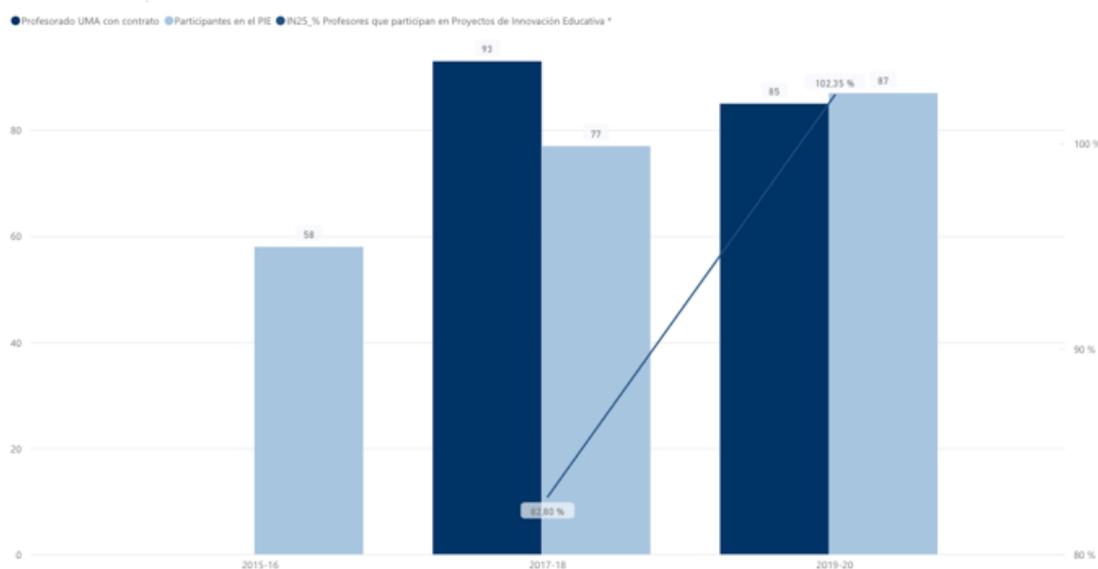
### Investigación

En relación con la investigación se ha producido un importante incremento con respecto al curso pasado pasando de 413 a 457 proyectos. Cabe destacar que la mayoría de los proyectos son de ámbito Autonómico siendo necesario potenciar los proyectos de ámbito internacional que confiamos vengan de la mano del desarrollo de las líneas de internacionalización.

Tipo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Contrato	522	484	559	545	218	71	26
ProyectoAutonomico					124	170	306
ProyectoColaborativo	5	4	6	54	55	49	7
ProyectoEuropeo	41	40	37	44	37	26	16
ProyectoExcelencia	81	65	43	20			
ProyectoMEC	171	182	163	99	49	46	3
ProyectoNacional	32	32	32	34	52	53	100
<b>Total</b>	<b>852</b>	<b>807</b>	<b>839</b>	<b>794</b>	<b>533</b>	<b>413</b>	<b>457</b>

## Innovación

En relación con la innovación educativa es importante tener en cuenta que las convocatorias de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE's) son cada dos años. En este sentido, tenemos que tomar como referencia el número de PIE's del curso 2019-20 que son los creados a partir de la última convocatoria. Cabe destacar el importante incremento de PIE's que pasa de 82,80% a 102,35%. Actualmente continuamos impulsando estas iniciativas de innovación mediante eventos que realizamos en nuestra Facultad como las I Jornadas de Proyectos de Innovación Educativa que tuvieron lugar en 2021 y que contaron con una gran participación.



## C.- ANÁLISIS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS)

La Facultad de Ciencias de la Salud ha elaborado su [Plan Estratégico \(PLECISA\)](#) que cuenta con EJES, OBJETIVOS y LÍNEAS ESTRATÉGICAS alineados con el IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.

Se diferencian 6 Ejes Estratégicos íntimamente relacionados con las funciones de los Vicedecanatos:

- EJE 1: DOCENCIA
- EJE 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, COMUNICACIÓN, CULTURA E IGUALDAD
- EJE 3: MOVILIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN
- EJE 4: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
- EJE 5: CALIDAD Y TRANSPARENCIA
- EJE 6: INFRAESTRUCTURAS

Dentro de cada Eje se diferencian Líneas Estratégicas y Actividades que nos permiten evaluar pormenorizadamente el impacto de todas nuestras intervenciones y las áreas de mejora.

Las actividades son evaluadas anualmente a través del [Informe de Evaluación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud \(PLECISA\)](#). Los resultados obtenidos se han difundido a toda la Comunidad Universitaria y mediante reuniones de trabajo a las Direcciones de Departamento, Coordinadores de Titulación y Estudiantado.

De forma general los principales resultados de la evaluación de PLECISA ponen de manifiesto que tenemos dos Ejes Estratégicos bien consolidados como son la EJE 1: DOCENCIA y el EJE 4: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, un Eje Estratégico en pleno desarrollo como es el de EJE 5: CALIDAD Y TRANSPARENCIA, otros dos que abarcan un importante área de responsabilidad en los que tenemos muchos aspectos que mejorar como es el de EJE 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, COMUNICACIÓN, CULTURA E IGUALDAD y EJE 3: MOVILIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN y finalmente un Eje fundamental para dar apoyo al desarrollo de todos los anteriores EJE 6: INFRAESTRUCTURAS. Figura 2.

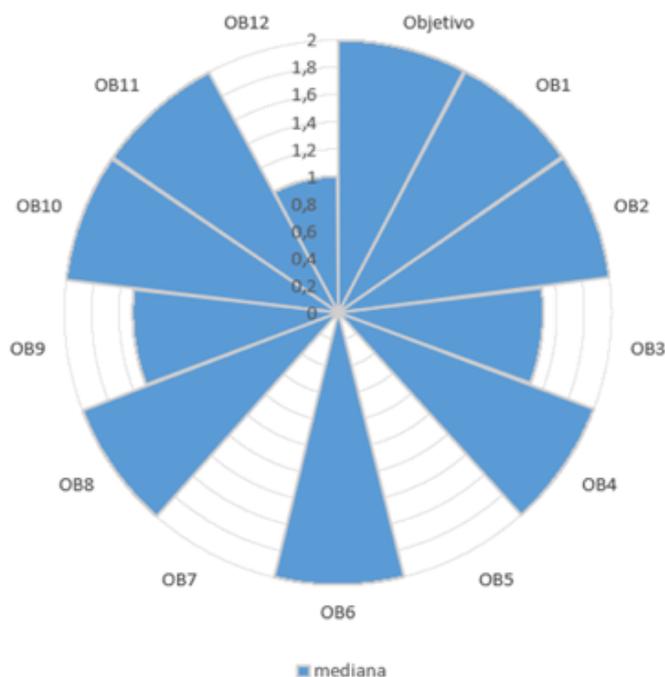


Figura 2: Gráfico de Nightingale con el nivel de consecución de los Objetivos Estratégicos (Informe de Evaluación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud)

## D.- ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

### Grado de Enfermería

[Planes de Mejora](#) creados en el curso 2017-18 y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Enfermería por la UMA

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12581&filter=1>

[Planes de Mejora](#) creados en el curso 2019-20 y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21

- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Esta acción de mejora está en proceso, pues solo se han podido traducir hasta la fecha algunos de sus contenidos, por lo que su grado de cumplimiento aun es parcial.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18745&filter=1>

- Se recomienda implantar medidas para incrementar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción. Una solución podría ser realizarlas de forma presencial y modificar los contenidos para que no sean los generales de la UMA, sino los apropiados para el Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18755&filter=1>

### Grado de Podología

[Planes de Mejora](#) creados en el **curso 2019-20** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Se recomienda indicar los resultados de las Acciones de mejora llevadas a cabo por la Subcomisión de Podología sobre la eliminación de duplicidades, diversificación de los métodos docentes y acumulación de horas docentes en un mismo día. Se han aumentado las reuniones de la nueva SubCOAQ para revisar duplicidades, además se va a crear un comité de profesado y alumnado nuevo con el fin de mejorar esta recomendación que sigue siendo una demanda de los alumno/as

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18788>

- Se recomienda prestar el debido reconocimiento a la actividad docente que desarrollan los profesores en las Unidades Docentes Asistenciales. Ello sería más factible si se identifica el profesorado con implicación directa en las prácticas externas y UDAs. Para el próximo curso, los profesores asociados serán asignados con exclusividad a las funciones relacionadas con las practicas externas, y se va a potenciar la figura del coordinador de practicas externa, que será a la vez el mismo que en los tres practicum del título con el fin de focalizar mejor los problemas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18791>

- Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación del programa formativo del grado de Podología, así como analizar los valores bajos de satisfacción con respecto a la coordinación docente. Conviene que los mecanismos de dicha coordinación queden reflejados en los apartados correspondientes de la información del Título. Se han potenciado la Comisión de Grado con mayor número de consultas y reuniones a los coordinadores de curso con el fin de apreciar las deficiencias

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18792>

- Se recomienda potenciar la participación de egresados y empleadores en la elaboración del futuro Plan de Estudios. Se han creado grupos focales para ver sus opiniones, teniendo ya una primera evaluación y serán tenidas en cuenta en las próximas decisiones de mejora

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18794>

- Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida. Se valoran las peticiones, en cuanto a formación, sugeridas por estos colectivos para intentar ser implementadas en la medida de lo posible y cubrir así las necesidades manifestadas. Actualmente se empiezan a ofrecer cursos específicos de formación en dicha titulación

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17465>

- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe. Este año se ha traducido parte del texto, esperando este finalizado a lo largo del siguiente curso

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18786>

## Grado de Fisioterapia

[Planes de Mejora](#) creados en el curso **2016-17** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Analizar las causas del bajo rendimiento de asignaturas que puedan causar disminución en la tasa de graduación.
- Estado: En PROCESO (se han revisado y analizado posibles causas como p.e: procedimiento de evaluación, carga lectiva del semestre, etc.)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9173>

- En las materias con tasas de aprobados muy inferiores a la media del título y en aquellas con niveles de satisfacción muy bajos se recomienda analizar las causas y articular procedimientos, tanto en el diseño cuatrimestral del título como en los sistemas docentes y evaluativos que contribuyan a mejorar estos aspectos
- Estado: En PROCESO (se han revisado y analizado posibles causas como p.e: procedimiento de evaluación, carga lectiva del semestre, etc. P.e: Durante el curso 2020-21, se ha llevado a cabo una propuesta que intenta mejorar este indicador, pasando al 2º semestre el contenido y la impartición de Anatomía Humana Especial en el curso 2021-22, por lo que se espera que los datos mejoren. [https://www.uma.es/centers/subjects\\_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5049/](https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5049/))

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17001>

[Planes de Mejora](#) creados en el curso **2017-18** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Fisioterapia por la UMA

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12552&filter=1>

Durante el curso 2019-20 se interrumpió temporalmente esta propuesta ya que se priorizó en otro tipo de acciones, tales como modificar y adaptar la docencia a las medidas sanitarias impuestas por la pandemia. Está previsto retomar esta actividad en el curso 2022-23 y para ello se está trabajando en consenso con las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia

[Planes de Mejora](#) creados en el **curso 2018-19** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Analizar las causas de la tasa de abandono tan elevada

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17467&filter=1>

En relación a este indicador, sería interesante obtener algún dato proveniente de la encuesta de satisfacción realizada al estudiantado o a través de preguntas directas sobre este tema en los grupos focales a estudiantes, ya que es posible que influyan distintos motivos en la decisión de abandonar los estudios. Tal vez sería interesante relacionar este indicador con el % de demanda de la titulación (ligeramente en descenso cada año)

[Planes de Mejora](#) creados en el **curso 2019-20** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Se recomienda desarrollar los mecanismos que permitan recabar los índices de satisfacción de los distintos colectivos sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del Título, de forma que tengan la significación adecuada desde el punto de vista estadístico.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18789&filter=1>

En relación a esta recomendación se están incorporando nuevas formas de obtención de información tales como creación de grupos focales a estudiantes, egresados y profesorado del grado, así como incidiendo en la importancia de la participación en las encuestas del SGC desde distintos estamentos.

- Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegados. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no existe.
- En PROCESO (solo se han podido traducir hasta la fecha algunos de sus contenidos, por lo que su grado de cumplimiento aun es parcial)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18775>

Hasta la fecha, se siguen traduciendo los contenidos de la web al inglés. Si bien, aun quedan apartados en la misma por traducir: [https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/?set\\_language=en](https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/?set_language=en)

- Se recomienda informar al alumnado del funcionamiento e importancia de la Comisión de Garantía de Calidad, y estimular su participación en la misma.
- Estado: En PROCESO ([https://www.uma.es/media/files/Informe\\_Evaluacion\\_PLECISA\\_Web\\_uYcF4Q8.pdf](https://www.uma.es/media/files/Informe_Evaluacion_PLECISA_Web_uYcF4Q8.pdf)). Durante el curso 2020-21 se ha insistido desde diferentes estamentos y vías en la importancia de participar en la Comisión de Calidad, por lo que con la ayuda del Vicedecanato de Ordenación Académica y de los coordinadores del grado, de los coordinadores de curso, de asignatura, del Dpto. de Fisioterapia se ha difundido esta información y estimulado a su participación. Asimismo esta información se ha actualizado en la web. <https://salud.cv.uma.es/mod/forum/discuss.php?d=43529>)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18776>

Cada año se insiste por diferentes vías (publicación en la web, envío de correos electrónicos, creación de un espacio en el campus virtual denominado "Comunidad Universitaria Facultad CC de la salud") donde se informa y estimula al estudiantado a participar en las distintas comisiones y subcomisiones de Garantía de Calidad.

[Planes de Mejora](#) creados en el **curso 2020-21** y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Continuar con el análisis del bajo rendimiento en Anatomía (que causa una disminución de la tasa de graduación) y la propuesta de soluciones

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18782&filter=1>

En relación esta propuesta, en el curso 2021-22 se ha cambiado al 2º semestre la impartición de la asignatura "Anatomía Humana Especial", confiando en que mejore los resultados del rendimiento en esta asignatura y, por tanto,

en la tasa de graduación. [https://www.uma.es/centers/subjects\\_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5049/](https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5049/)

- Analizar los motivos por los cuales hay indicadores que están por debajo de la media de la Universidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18784&filter=1>

En relación a alguno de estos indicadores decir que:

El curso 0 específico para estudiantes de Fisioterapia, se ha organizado únicamente en el curso 2020-21. Fue solicitado en julio y publicitado en sept/20, por lo que es posible que la mayoría de los estudiantes no tuvieran tiempo suficiente para matricularse dado el bajo número de inscripciones. Además se realizó completamente on line debido a las restricciones impuestas por la pandemia. En relación a este indicador, el centro ha organizado por primera vez un curso 0 general para todos los estudiantes de nuevo

ingreso de la FCCS durante el curso 2021-22 del que se analizarán los resultados el próximo año.

- Indicar en el lugar adecuado de la Web el protocolo o las acciones realizadas para mantener la coordinación docente.
- Estado: En PROCESO (se ha incluido esta información que se irá actualizando periódicamente)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18779>

En relación a este indicador, se actualizarán los temas abordados en las reuniones periódicas de la Comisión Académica de Grado en la web de la facultad. Asimismo se celebrarán al menos 2 reuniones/año de la Subcomisión de Grado de Fisioterapia en la que cada coordinador de asignatura, coordinador de curso y representantes de estudiantes de cada curso del Grado aportará un análisis de debilidades y sugerencias

- Analizar las posibles causas por las que los alumnos del título muestran una satisfacción baja con las jornadas de acogida
- Estado: En PROCESO (se ha modificado la organización del curso 0 de cara al año que viene 2021-22, ofreciéndose esta vez de forma conjunta a todo el alumnado de la FCCSS)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18780>

En relación a las jornadas de puertas abiertas y actividades de acogida de primer curso, es evidente que la situación de la pandemia pudiera haber incidido en la organización y desarrollo de las mismas

- Analizar las posibles causas por las que los alumnos del título muestran una satisfacción baja con las jornadas de orientación profesional
- Estado: CONSEGUIDO (En el curso 2020-21 ya se introdujeron mejoras en la organización y temática abordada en las jornadas orientación profesional, consiguiéndose una mayor participación y mejora de los valores

alcanzados en las encuestas de satisfacción del SGC. Por lo que este aspecto conseguido totalmente.

Se recomienda seguir analizando los motivos por los cuales hay indicadores que están por debajo de la media de la Universidad mediante la realización de informes anuales

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18784&filter=1>

## Grado de Terapia Ocupacional

[Planes de Mejora](#) creados y que continúan en **proceso** en el curso 2020-21:

- Cambio de plan de estudios. En base a lo arrojado tanto por profesores como estudiantes, se planea a lo largo de los próximos 2 años, crear un nuevo plan de estudios para terapia ocupacional donde se incluyan asignaturas propias de terapia ocupacional y así actualizar los contenidos a las competencias reales que debe tener un terapeuta ocupacional en estos momentos. Este plan de estudios ya ha sido trabajado previamente y ya se han acordado los créditos comunes necesarios con la otra Universidad de Granada (la única otra Universidad andaluza donde se imparte el grado de terapia ocupacional). El acuerdo con la UGR fue tomada en la sesión plenaria del 24 de Enero de 2020. Concretamente el grado de terapia ocupacional llega a un acuerdo del 77,5% con el plan de estudios que presenta la otra universidad andaluza donde se imparte el grado de terapia ocupacional (Universidad de Granada).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21159>

- Establecer planes de acción para incrementar la participación de todos los sectores en la valoración de la satisfacción.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9540&filter=1>

- Se recomienda activar la participación en las encuestas de los distintos grupos de interés, especialmente de empleadores y egresados. Esta acción está en proceso, ya que se han llevado a cabo los diferentes grupos focales y se han recogido todas las opiniones de profesores y egresados.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19820>

- Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional por la UMA

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12592&filter=1>

- Se ha actualizado este plan de mejora con las acciones que se han llevado a cabo y con la previsión de cumplir esta acción de mejora (Junio 2024). El acuerdo con la UGR fue tomada en la sesión plenaria del 24 de Enero de 2020. Concretamente el grado de terapia ocupacional llega a un acuerdo del 77,5% con el plan de estudios que presenta la otra universidad andaluza donde se imparte el grado de terapia ocupacional (Universidad de Granada).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21159>

- Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9554&filter=1>

- Se recomienda proponer un plan de mejora que pueda potenciar la movilidad internacional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19815>

- Tal y como se indicó en este plan de mejora:
  - Se están incrementando el número de acuerdos con universidades
  - Se ha firmado el acuerdo con la Universidad de Sandness (Noruega).
  - Actualmente se está gestionado el convenio y las condiciones de éste con la Universidad de Widener, en Pensilvania, los cuales ya han firmado el convenio, pendientes de la firma por parte del Rector de la Universidad de Málaga. También se ha firmado el convenio con la Universidad de Vilna (Lituana).
  - Los acuerdos con Sandness (Noruega) se han intensificando, para este curso se ha recibido a una alumna de prácticas y hemos

recibido la visita del coordinador de terapia ocupacional y del coordinador internacional de dicha Universidad.

- Se acaban de iniciar el proceso para realizar un convenio con la Universidad de las Américas (Chile).
- Ya son 4 profesores de terapia ocupacional los coordinadores de los diferentes destinos del programa Erasmus, tal y como se puede observar aquí: [https://www.uma.es/programa\\_movilidad/destinos\\_erasmus/index.php?opt=01\\_bis](https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_erasmus/index.php?opt=01_bis)

- Se recomienda incluir información sobre los perfiles del profesorado. Esta acción ya se considera cumplida.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19816>

- Se recomienda mejorar la información sobre los TFGs y las prácticas externas. Esta acción ya se considera cumplida.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19817>

- Se recomienda explicitar los criterios de coordinación vertical y horizontal en latitulación. Esta acción se considera en proceso, puesto que ya se ha explicitado la coordinación vertical y horizontal, creandose una sala de profesorado del grado de terapia ocupacional en el campus virtual y estableciendose reuniones de coordinacion entre los diferentes coordinadores de curso al menos 3 veces al año, como así lo estipula la Comisión Académica y de Calidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19818>

- Se debe armonizar las guías docentes con la memoria verificada en competencias y actividades formativas. Esta acción ya se considera cumplida. Se han revisado todas las guías docentes y se han indicado todas las competencias que se establecían en la memoria de grado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19819>

## Máster de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud

Planes de Mejora creados en el curso **2019-20** y que continúan en **PROCESO**:

- Profesorado. Recomendación. Analizar la formación del profesorado en las actividades. Comprobar que se hace el correspondiente análisis de la formación del profesorado en próximos Autoinformes o memorias de Resultados del Título. **CUMPLIDA.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18183&filter=1>

- Profesorado. Recomendación. Analizar la coordinación docente en próximos Autoinformes o Memorias de Resultados del Título. Comprobación mediante indicador del cuestionario desatisfacción de estudiantes. El indicador IN27(nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado), su puntuación es de 4,67, teniendo una notable mejoría con respecto al curso anterior con valor de 1. Consideramos que este plan de mejora debe mantenerse para valorar que el indicador, en cursos posteriores se mantiene estable o es superior. **EN PROCESO**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18184&filter=1>

- INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y ADAPTACIÓN DE RECURSOS. Recomendación. Se recomienda analizar la oferta de movilidad y adecuación de convenios. Dada la situación de pandemia Covid-19 no ha habido ningún tipo de movilidad ni de estudiantes ni de profesores. Se seguirá valorando este apartado a lo largo de próximos cursos. **EN PROCESO**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18185&filter=1>

- INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. Recomendación. Se recomienda traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. **EN PROCESO.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18796&filter=1>

- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. Recomendación. Se recomienda desarrollar los mecanismos que permiten recabar los índices de satisfacción de los distintos colectivos sobre los aspectos que afecten al desarrollo del título. **EN PROCESO.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18798&filter=1>

- PROFESORADO. Recomendación. Se recomienda analizar en profundidad las causas de los valores bajos de IN27 e IN29 y realizar un seguimiento de su evolución en los próximos años. Pese a que el indicador IN27 ha mejorado sustancialmente y se encuentra en niveles satisfactorios (4,67 frente a 1 del curso anterior) así como IN29 con valor de 4,33 (éste ha experimentado una bajada respecto al curso anterior que puntuaba 5), es necesario seguir realizando análisis de estos valores en cursos posteriores hasta comprobar su estabilidad satisfactoria. **EN PROCESO**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18799&filter=1>

Planes de Mejora creados en el curso **2020-22** y que continúan en **PROCESO**:

- REVISIÓN DEL SGIC DEL CENTRO. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA. Recomendación. Mejorar la coordinación de los contenidos de las asignaturas. Como estrategia podría plantearse: reparto equitativo de la adscripción de las asignaturas entre las áreas de conocimiento, asignar docencia al mismo profesor y no compartir dada la baja carga crediticia de las asignaturas (3 créditos), añadir al sistema de coordinación vertical y horizontal, la coordinación transversal entre los tres diferentes módulos de docencia, básica, avanzada y especializada y así no repetir contenidos. **EN PROCESO**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20038&filter=1>

- REVISIÓN DEL SGIC DEL CENTRO. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA. Recomendación. Avanzar en la búsqueda de estrategias de implicación y motivación en la calidad: con el objeto de que todos los sectores (estudiantes, profesores y PAS) participen

más en las encuestas. Recordatorios. Implicación de coordinadores de curso y de titulación. Correos al profesorado. Implicación de los jefes de servicio. **EN PROCESO.**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20039&filter=1>

- DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO/PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA. Mayor visualización del carácter formativo en investigación: visitas presenciales a laboratorios de investigación, jornadas de exposición de TFM entre distintos másteres, asistencia a tesis doctorales, asistencia a congresos. No cumplido por no poder asistir a eventos científicos y/o de investigación debido a la pandemia. **EN PROCESO**

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=20040&filter=1>

### **Máster de Salud Internacional**

- Vienen definidas en el [Autoinforme de Evaluación enviado a la DEVA](#) en Febrero de 2022 para el curso 2020-21.

## **E.- DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA**

### **Grado de Podología**

Según los informes de los grupos focales, y basándonos en ellos, se proponen 4 nuevos [planes de mejora](#)

- Crear nuevos espacios físicos de seminarios/laboratorios para el grado de podología (según grupo focales profesorado y alumnado) tanto de Quiropodología como de Exploración

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21155&filter=1>

- Aumento de prácticas clínicas con nuevos sitios de desarrollo y mayor número de profesores y tutores con el fin de ofrecer el número de horas

adecuado de los practium en base a las necesidades identificadas en los grupos Focales de Estudiantes, Egresados y Profesorado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21156&filter=1>

- Mejora de la Coordinación de asignaturas con el fin de mejorar los contenidos y aumentar los conocimientos en area de desarrollo a partir de las necesidades detectadas a partir de los Grupos Focales del Estudiantado, Egresados y Profesorado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21157&filter=1>

- Aumentar la difusión del Grado de Podología en las redes sociales del Grado de Podología en base a la información obtenida en los Grupos Focales de Estudiantes, Egresados y Profesorado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21158&filter=1>

### **Grado de Fisioterapia**

Los nuevos [Planes de Mejora](#) propuestos para el curso 2021-22, serán los siguientes:

- Mejorar la coordinación transversal entre los coordinadores de asignaturas a través de, al menos, 2 reuniones/año de la Subcomisión Académica del Grado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21175&filter=1>

- Creación de asignaturas optativas más afines al Grado de Fisioterapia durante los próximos cursos académicos (en colaboración con el Dpto. de Fisioterapia).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21176&filter=1>

## Grado de Terapia Ocupacional

- Se proponen acciones de difusión a través de la sala de coordinación del profesorado para que se puedan usar los laboratorios de terapia ocupacional, aunque las asignaturas no sean del propio departamento, con el fin de ofrecer espacios para dar ejemplos reales de la terapia ocupacional en las clases prácticas. Además, se propone a lo largo de los dos próximos años, ampliar uno de los laboratorios para uso como Unidad Docente Asistencial (UDA). Esta acción también deberá implicar al vicerrectorado de Smart-Campus. La autorización para la creación de la UDA de terapia ocupacional por parte de la conserjería de salud ya está concedida, y a lo largo de los dos próximos años se pretende organizarla y estructurarla para su próximo funcionamiento. Cabe destacar que la puesta en marcha de la UDA de terapia ocupacional también depende de la aprobación de una figura de un técnico medio en terapia ocupacional (PORHUMA 2).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21160>

- Se propone, como experiencia piloto para el segundo cuatrimestre del curso 22-23 para el alumnado de 4º curso, destinar un tiempo para la realización de prácticas clínicas y otro diferente para recibir las clases teórico-prácticas en la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, se les propondrá al profesorado un cambio de horarios a las asignaturas optativas de 4º para que puedan concentrar la docencia en un periodo de tiempo más corto. El cambio no supondría una saturación de clases, ya que el alumnado actualmente recibe clases dos días a la semana.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=21161&filter=1>

## Máster de Salud Internacional

- Vienen definidas en el [Autoinforme de Evaluación enviado a la DEVA](#) en Febrero de 2022 para el curso 2020-21.

## F.- REVISIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA

Durante el curso 2020-21 se ha iniciado el proceso de revisión de los [Procesos del Mapa de Procesos del Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud](#). Para ello, toda la información ha sido incorporada y actualizada en las distintas fichas del Mapa de Procesos, permitiéndonos la actualización del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias de la Salud



Actualmente estamos desarrollando un importante trabajo para dar respuesta al Programa para la Certificación de Centros de la DEVA (Programa IMPLANTA). En este sentido hemos desarrollado una aplicación informática que tiene como objetivo integrar la información del Mapa de Procesos del SGIC de la FCCS, los Criterios del Programa de Acreditación de Centros establecidos por DEVA (IMPLANTA) y los Objetivos y Líneas Estratégicas desarrolladas en nuestro Plan Estratégico (PLECISA). Esta aplicación informática se denomina

Sistema para la Armonización de Indicadores de Evaluación de Calidad Académica (SAINECA 1.0).

Fdo. José Carlos Canca Sánchez  
Vicedecano de Calidad y de Relaciones con el SSPA